



## **FIDEICOMISO DE TITULARIZACION PRENDARIO CREDIQ I-2237/09 - CR**

Estados Financieros y sus respectivas notas (No auditados)

Por los nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2013 y 2012.


“Según el artículo 13 de la Ley N° 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores que entró en vigencia a partir del 27 de marzo de 1998. la autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario”

# FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN CREDI Q-I-CR

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresados en U.S.Dólares sin Centavos)

	Notas	30/09/2013	30/09/2012
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>2c,3</b>	\$ <b>59.136</b>	\$ <b>107.609</b>
Entidades financieras del país		44.769	76.770
Disponibilidades restringidas		14.367	30.839
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>2d,4</b>	\$ <b>372.885</b>	\$ <b>1.245.917</b>
Créditos vigentes		222.885	848.270
Créditos vencidos		159.705	419.597
(Estimación por deterioro de la cartera de crédito)	<b>2e,4.1</b>	(9.705)	(21.950)
<b>Cuentas Intereses y comisiones por cobrar</b>	<b>2f,5</b>	\$ <b>36.625</b>	\$ <b>72.205</b>
Productos por cobrar		4.449	13.291
Otras cuentas por cobrar		32.176	58.914
<b>Otros activos</b>	<b>6</b>	\$ <b>14.682</b>	\$ <b>28.375</b>
Activos Intangibles		5.800	19.223
Cargos diferidos		8.882	9.152
<b>Total activo</b>		\$ <b>483.328</b>	\$ <b>1.454.106</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>2g,7</b>	\$ <b>321.870</b>	\$ <b>1.316.975</b>
Otras obligaciones con el público		321.870	1.316.975
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>2f,8</b>	\$ <b>124.723</b>	\$ <b>103.081</b>
Provisiones		3.713	3.375
Cargos financieros por pagar		780	2.825
Impuesto sobre la renta por pagar		-	7.622
Otras Cuentas por pagar diversas		120.230	89.259
<b>Total pasivo</b>		\$ <b>446.593</b>	\$ <b>1.420.056</b>
<b>Patrimonio</b>			
Resultados acumulados de períodos anteriores		37.783	32.067
Resultado del período		(1.048)	1.983
<b>Total patrimonio</b>		\$ <b>36.735</b>	\$ <b>34.050</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		\$ <b>483.328</b>	\$ <b>1.454.106</b>

  
Alfonso Meléndez Vega  
Representante Legal

  
Carolina Villalobos Arguedas  
Contadora

  
Jorge Muñoz Quiros  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN CREDI Q-I-CR

## ESTADO DE RESULTADOS

PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en U.S. Dólares sin Centavos)

	Nota	30/09/2013	30/09/2012
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por inversiones en instrumentos financieros		\$ 167	\$ 102
Por cartera de créditos		57.374	153.700
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>2k</b>	<b>\$ 57.541</b>	<b>\$ 153.802</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por obligaciones con el público		37.705	94.830
Por otros gastos financieros		116	71
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>2k</b>	<b>\$ 37.821</b>	<b>\$ 94.901</b>
Por estimación de deterioro de cartera de crédito	<b>4.1</b>	<b>\$ 9.707</b>	<b>21.950</b>
Por disminución de estimación de cartera de crédito		<b>(21.589)</b>	<b>(6.145)</b>
<b>Total gastos por estimación de deterioro de activos</b>		<b>(11.882)</b>	<b>15.805</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>\$ 31.602</b>	<b>\$ 43.096</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		11.056	8.073
Por otros gastos operativos		9.384	15.013
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b>9</b>	<b>\$ 20.440</b>	<b>23.086</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>\$ 11.162</b>	<b>20.010</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal		1.176	2.352
Por otros gastos de administración		7.472	8.055
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>10</b>	<b>\$ 8.648</b>	<b>\$ 10.407</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>\$ 2.514</b>	<b>\$ 9.603</b>
Impuesto sobre la renta	<b>21,11</b>	<b>(3.562)</b>	<b>7.620</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>\$ (1.048)</b>	<b>\$ 1.983</b>

Alfonso Meléndez Vega  
Representante Legal

Carolina Villalobos Arguedas  
Contadora

Jorge Muñoz Quiros  
Auditor Interno


Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

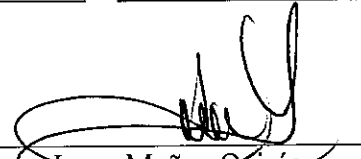
## FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN CREDI Q-I-CR

**ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
 (Expresados en U.S.Dólares sin Centavos)

	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2012</b>	\$ 32.067	\$ 32.067
Resultado integral del periodo	1.983	1.983
<b>SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2012</b>	<b>\$ 34.050</b>	<b>\$ 34.050</b>
<b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2013</b>	<b>37.783</b>	<b>37.783</b>
Resultado integral del periodo	(1.048)	(1.048)
<b>SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013</b>	<b>\$ 36.735</b>	<b>\$ 36.735</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Alfonso Meléndez Vega  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Carolina Villalobos Arguedas  
 Contadora

  
 \_\_\_\_\_  
 Jorge Muñoz Quirós  
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN CREDI Q-I-CR

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en U.S.Dólares sin Centavos)

	Notas	2013	2012
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultados del período		(1.048)	1.983
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	4,1	(11.885)	15.805
Impuesto sobre la renta		3.562	7.620
Ingreso por intereses		(57.541)	(153.802)
Gasto por intereses		37.821	94.901
<b>Variación en los activos, (aumento) o disminución:</b>		<u>677.890</u>	<u>965.727</u>
Créditos y avances de efectivo		618.895	990.182
Cuentas y comisiones por cobrar		49.403	(30.816)
Otros activos		9.592	6.361
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución):</b>		<u>3.601</u>	<u>(30.166)</u>
Otras cuentas por pagar y provisiones		3.601	(30.166)
<b>Flujo de efectivo bruto provisto por las actividades de operación</b>		<u>652.400</u>	<u>902.068</u>
Intereses pagados		(39.513)	(96.501)
Productos cobrados		64.272	160.456
Impuesto sobre la renta pagados		(3.562)	-
<b>Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>673.597</u>	<u>966.023</u>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Financiamiento:</b>			
Pago de obligaciones		<u>(670.280)</u>	<u>(960.275)</u>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Financiamiento:</b>		<u>(670.280)</u>	<u>(960.275)</u>
<b>(Disminución) Aumento neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		3.317	5.748
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO</b>		<u>55.819</u>	<u>101.861</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	3	<u>59.136</u>	<u>107.609</u>

Alfonso Meléndez Vega  
Representante Legal

Carolina Villalobos Arguedas  
Contadora

Jorge Muñoz Quiñós  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN CREDI Q-I-CR

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en U.S.Dólares sin Centavos)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fideicomiso de Titularización Prendario CrediQ I-2237/09 - CR (el Fideicomiso) fue suscrito por el representante legal de CrediQ Inversiones CR, S.A. (Fideicomitente) y de Banco Improsa, S.A. (Fiduciario) el 30 de setiembre de 2010. Después de obtener la autorización de parte de la Superintendencia General de Valores (Sugeval) para realizar oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, mediante la resolución SGV-R-2378. No obstante, inició operaciones el 19 de mayo de 2011.

Los propósitos y finalidades del Fideicomiso son los siguientes:

- Constituirse en el Emisor de una o varias emisiones de valores.
- Cancelar al Fideicomitente el precio de adquisición de los créditos cedidos en el plazo pactado.
- Encargarse de hacer el pago puntual de los valores emitidos a partir de los flujos provenientes de la cartera cedida al Fideicomiso, ya sean intereses, intereses subordinados, amortizaciones parciales o totales, así como los demás gastos producto de la administración de la titularización, todo con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

**Patrimonio del Fideicomiso-** El Originador cedió onerosamente paquetes de créditos otorgados para la adquisición de vehículos, que hayan sido valorados de acuerdo con lo requerido por la normativa aplicable, contando con las características y condiciones requeridas al momento de la sesión.

El Banco Improsa, S.A. en calidad Fiduciario tiene como funciones recibir la cartera prenda y realizar la titularización de bonos, velar por el cumplimiento de todas las regulaciones establecidas por las autoridades supervisoras del mercado financiero, velar por los requisitos de información exigidos por la normativa vigente, contratar una firma de auditores externos para dar un dictamen a cada cierre fiscal, contratar una firma calificadora de emisores, emitir por única vez los bonos prendarios, constituir un Comité de Selección y Vigilancia que cumpla con los requerimientos normativos respectivos, llevar la contabilidad del Fideicomiso, realizar otras gestiones o actividades necesarias siempre que sean en un todo acordes con los principios de protección al inversionista y transparencia de la información cumplan con las exigencias de la normativa vigente.

El plazo del Fideicomiso es cinco años, el cual se prorrogará automáticamente por seis meses adicionales si existen valores emitidos sin cancelar o activos en el Patrimonio. Una vez cancelado el principal de los valores y cualquier interés o beneficio, asimismo gastos o tributos, las partes podrán dar por finalizado el contrato. Si existiese algún saldo favorable después de cancelar todas sus obligaciones, será entregado a los tenedores de los valores de la clase Z en su condición de Fideicomisarios Secundarios.

La emisión de bonos prendarios amortizables será de tres clases: A, B, y Z. Las tasas de interés de los bonos varían en cada clase de bono; dependen del *Prime Rate* (o una tasa de interés mínima, si el *Prime Rate* fuera muy baja) que es la tasa de los bancos principales de los Estados Unidos de América publicada en el Wall Street Journal.

Los bonos prendarios A, B y Z pagan intereses mensuales a los tenedores. Las diferencias en las tasas de interés en los bonos resultado del proceso de amortización planeado se detallan en el siguiente párrafo.

La amortización de los bonos prendarios depende de la clase de los bonos. Los bonos prendarios A se amortizan primero. Una vez amortizados totalmente los bonos prendarios A se amortiza los bonos prendarios B. Una vez amortizados totalmente los bonos prendarios B, se amortizan los bonos prendarios Z.

Al 30 de setiembre de 2013 y 2012, el Fideicomiso mantiene transacciones con partes relacionadas (Nota 12).

## 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables del Fideicomiso para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a. **Base de preparación** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b. **Unidad Monetaria** - Los registros contables del Fideicomiso se mantienen en dólares estadounidenses (US\$), y que a su vez es su moneda funcional.

c. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo son presentados por el Fideicomiso netos de sobregiros bancarios, si los hubiese.

d. **Cartera de Crédito** - Los saldos de las operaciones que componen la cartera de crédito incluyen solo principal. Dichas operaciones se cobran en forma mensual incluyendo amortización e intereses. Se pueden recibir pagos anticipados.

e. **Estimaciones Contables** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

La recuperación de los activos financieros será analizada periódicamente y en forma conjunta por el administrador de la cartera de crédito (Credi Q Inversiones, S.A.) y el administrador del Fideicomiso (Fiduciario Banco Improsa, S.A.) y será registrada una estimación por deterioro para las cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables serán rebajadas de la estimación por deterioro.

Basados en la experiencia en el mercado del Fideicomitente, Credi Q Inversiones, S.A. y la constante evaluación de riesgos que ellos han realizado sobre las variables de la recuperación de la cartera de crédito, con garantía de prendas de vehículos, se ha determinado estimar 80% del saldo (solo se considera el principal) de las operaciones que con corte al cierre de cada mes cuenten con atraso mayor a 93 días.

f. **Cuentas por Cobrar y por Pagar** - Se mantienen al costo amortizado, excepto por las cuentas por cobrar que se presentan netas de la estimación para incobrables.

g. **Obligaciones con en Público** - La amortización de las clases es secuencial: la amortización de la clase A al 31 de diciembre de 2012, ya se amortizó completamente, la clase B actualmente se está amortizando, la amortización de la clase Z comenzará después de la total amortización de la clase B. Las amortizaciones se pagan mensualmente cuando corresponde.

h. **Administración del Fideicomiso** - El Fiduciario percibirá por sus labores una remuneración equivalente a 0.40% del saldo de la cartera administrada.

i. **Administración de la Cartera Crediticia** - El Fideicomiso reconoce al administrador de la cartera, por su función, una comisión equivalente a 1.20% mensual con cargo a todos los flujos que genere la cartera (percibidos efectivamente), excluyendo primas de seguros y gastos extraordinarios como visitas a clientes, llamadas a clientes.

j. **Retenciones de Impuesto** - El Fideicomiso debe retener 8% sobre los intereses pagados a los tenedores de bonos sujetos al impuesto de retención en la fuente. Esta retención se paga al Fisco dentro de los 15 días siguientes al fin de mes en que se hizo la retención.

k. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - Se utiliza el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos. Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.



l. **Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido** - El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No.12. Se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

m. **Período Económico** - El período económico del Fideicomiso se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre del mismo año.

n. **Participación de Capital en Otras Empresas** - El Fideicomiso no tiene participación en el capital social de otras entidades.

o. **Deterioro de Activos** - El valor en libros de los activos tangibles e intangibles se revisa en la fecha de cada balance general con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro y en tal caso se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros del activo excede su monto recuperable o su valor en uso; reconociéndose dicho efecto en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos equivale al valor más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros provenientes del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

q. **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) Nuevas y Revisadas** - Al 31 de diciembre de 2012, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

□ **Enmiendas a las NIIF que Afectan los Montos Reportados en los Estados Financieros** - Las siguientes enmiendas a las NIIF, han sido aplicadas durante el año actual y han afectado los montos reportados en los estados financieros. Enmiendas a las NIIF que afectan solamente la presentación y revelaciones en los estados financieros.

□ **Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones- Transferencia de Activos Financieros** - El Fideicomiso ha aplicado las enmiendas a la NIIF 7 *Revelaciones- Transferencia de Activos Financieros*, durante el año actual. Las enmiendas incrementan los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros con el objetivo de proveer mayor transparencia sobre la exposición al riesgo cuando los activos financieros son transferidos.

□ **Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Partidas de Otro Resultado Integral”** - El Fideicomiso aplicó la enmienda a la NIC 1 “Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral”, de forma previa a su entrada en vigencia (para períodos anuales que comienzan el 1° de julio de 2012 o posterior). La enmienda introduce nueva terminología sobre el estado de resultado integral y el estado de resultados. Bajo la enmienda a la NIC 1, el “estado de resultado integral”, será denominado “estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” será denominado “estado de ganancias y pérdidas”. La enmienda a la NIC 1, mantiene la opción de presentar las ganancias y pérdidas y otro resultado integral, en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1, requiere que partidas de otro resultado integral, sean agrupadas en dos categorías; (a) partidas que no será posteriormente reclasificada a ganancias y pérdidas y, (b) partidas que serán posteriormente reclasificadas a ganancias y pérdidas, cuando algunas condiciones específicas se cumplen. El impuesto sobre la renta aplicable sobre partidas del resultado integral deberá también con el mismo tratamiento. La enmienda no modifica la opción de presentar partidas de otro resultado integral, antes o neto del impuesto sobre la renta. Las enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente, y por consiguiente la presentación de partidas en otro resultado integral ha sido modificada para reflejar estos cambios. Otros cambios fuera de los cambios de presentación mencionadas, la aplicación de las enmiendas a la NIC 1, no han resultado en algún impacto sobre los resultados, otro resultado integral y el total de resultado integral.

□ **Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (como Parte de Ciclo de Mejoras Anuales a las NIIF 2009 - 2011, Emitidas en Mayo del 2012)** - El Fideicomiso ha aplicado las enmiendas a la NIC 1 como parte del Ciclo de Mejoras Anuales a las NIIF 2009-2011 en anticipación a la fecha efectiva (períodos anuales que inician posterior al 1° de enero de 2013).

La NIC 1 requiere para una entidad que cambie las políticas contables retrospectivamente, que realice reestructuración o reclasificación retrospectiva, presentar los estados de posición como al inicio del período previo (tercer estado de posición financiera). Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que se requerirá que la entidad presente un tercer estado de posición financiera solamente cuando la aplicación retrospectiva, reestructuración o reclasificación tiene un efecto material en la información del tercer estado de posición financiera y las notas relativas no son requeridas para acompañar el tercer estado de posición financiera.

Durante el año actual, el Fideicomiso ha aplicado las enmiendas a la NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias por primera vez, lo cual no ha resultado en un efecto material sobre la información en el estado de posición financiera a enero 2011.

□ **Enmienda a las NIIF que Afectan el Desempeño Financiero Reportado y/o la Posición Financiera. Enmiendas a la NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias** - El Fideicomiso ha aplicado la enmienda a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, durante el año actual. Bajo estas enmiendas, las propiedades de inversión que son medidas utilizando el modelo de valor razonable de acuerdo con la NIC 40 Propiedades de Inversión, se presume que serán enteramente recuperadas a través de la venta para propósitos de medir los impuestos diferidos aplicables, a menos de que la presunción sea refutada.

□ **Normas e Interpretaciones Emitidas pero que no han Entrado en Vigencia** - El Fideicomiso no ha aplicado las siguientes NIIFs nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que no han entrado en vigencia:

<b>Norma o Interpretación</b>	<b>Ref.</b>	<b>Efectiva para Periodos que Inician el:</b>
NIIF 9 - <i>Instrumentos Financieros</i> (Revisada 2010)	I	1° de enero de 2015
NIIF 10 - <i>Estados Financieros Consolidados y Enmiendas</i>	II	1° de enero de 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos Conjuntos y Enmiendas</i>	III	1° de enero de 2013
NIIF 12 - <i>Revelaciones de la Participación en Otras Entidades y Enmiendas</i>	IV	1° de enero de 2013
NIIF 13 - <i>Medición del Valor Razonable</i>	V	1° de enero de 2013
NIC 19 - <i>Beneficios a los Empleados</i> (Revisada en 2011)	VI	1° de enero de 2013
Enmiendas a la NIIF 1 - <i>Préstamos del Gobierno</i>	VII	1° de enero de 2013
Enmiendas a la NIIF 7 <i>Revelaciones - Compensación Activos Financieros y Pasivos Financieros</i>	VIII	1° de enero de 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros</i>	VIII	1° de enero de 2014
Mejoras Anuales a las NIIF 2009-2011 - <i>Ciclo emitido en Mayo del 2012</i>	IX	1° de enero de 2013
NIC 27 - <i>Estados Financieros Separados</i> (Revisada en 2011)	X	1° de enero de 2013
NIC 28 - <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> (Revisada en 2011)	XI	1° de enero de 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7 <i>Obligatorio Fecha de Vigencia de la NIIF 9 y Revelaciones de Transición</i>		1° de enero de 2015
Enmiendas a la NIC 1 - <i>Presentación de los Elementos de Otro Resultado Integral</i>	XII	1° de julio de 2012

I. La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para el des reconocimiento. Los requisitos clave de la NIIF 9 se describen a continuación:

- Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* son subsecuentemente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente, generalmente son valorados a su costo amortizado al final de los períodos contables subsecuentes. Todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de capital se valoran a su valor razonable al final de los períodos contables subsecuentes. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden

hacer una elección irrevocable para presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación) en otro resultado integral, siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral establezca o amplíe un desajuste contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son subsecuentemente reclasificados a utilidad o pérdida. Anteriormente, bajo la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en utilidad o pérdida y se presentaba en la utilidad o pérdida.

II. La NIIF 10 reemplaza las partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados que abarcan los estados financieros consolidados. La SIC 12 Consolidación - Entidades de Propósito Especial será retirada con la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay una sola base de consolidación, es decir, el control. Además, dicha norma incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: a) poder sobre la entidad donde se invierte, b) exposición, o derecho a retornos variables provenientes de su participación en la entidad donde se invierte, y c) la capacidad para usar su poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar la cantidad de los retornos. Se ha agregado orientación exhaustiva a la NIIF 10 para poder tratar escenarios complejos.

III. La NIIF 11 reemplaza la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos. La NIIF trata sobre cómo un acuerdo conjunto en el cual dos o más partes tienen control común debe ser clasificado. La SIC 13 Entidades Controladas Conjuntamente - Contribuciones No Monetarias de los Participantes será retirada con la emisión de la NIIF 11. Bajo NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes en el acuerdo. En contraste, bajo la NIC 31 existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo NIIF 11 se requieren contabilizar bajo el método de participación, mientras que bajo la NIC 31 deben contabilizarse usando el método de participación o la consolidación proporcional.

IV. La NIIF 12 es una norma de revelación y aplica para entidades que tengan intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de la NIIF 12 son más exhaustivos que aquellos en las normas actuales.

V. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones hechas a valor razonable. La Norma define valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre mediciones de valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como para partidas de instrumentos no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten mediciones hechas a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones hechas a valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la NIIF 13 son más amplios que los que requieren en las normas vigentes. Por ejemplo, la información cuantitativa y cualitativa basadas en una jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente

requeridas para instrumentos financieros sólo bajo NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones serán extendidas por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

VI. Las modificaciones de la NIC 19 cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación para empleados. La modificación más significativa se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurran y, por lo tanto, se elimina el “enfoque del corredor” permitido por la versión anterior de la NIC 19 y acelera el reconocimiento de los costos por servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de “intereses neto”, que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

VII. Las modificaciones a la NIIF 1 proporcionan alivio a los adoptantes por primera vez de las NIIF, para permitir la aplicación prospectiva de la NIC 39 o la NIIF 9 y el párrafo 10A de la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y Revelación de Asistencias de Gobierno, a los préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición a las NIIF.

VIII. Las modificaciones a la NIC 32 aclaran cuestiones existentes relacionadas los requisitos de la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de “actualmente tiene un derecho legalmente aplicable de compensación” y la “realización y liquidación simultánea”.

Las modificaciones a la NIIF 7 requieren que las entidades revelen información sobre los derechos de compensación y los acuerdos relacionados para los instrumentos financieros en virtud de un acuerdo marco de compensación exigible o un arreglo similar.

IX. Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2011 incluyen una serie de modificaciones a varias NIIF. Las modificaciones incluyen:

- Modificaciones a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo: aclaran que las piezas de repuesto, el equipo de sustitución y equipo de servicio debe clasificarse como propiedad, planta y equipo cuando se cumpla con la definición de propiedad, planta y equipo de la NIC 16, caso contrario se clasificarán como inventario.

- Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros Presentación: aclaran que el impuesto a las ganancias relativo a las distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y costos de una transacción de capital, deben ser contabilizados de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

X. La NIC 27 Estados financieros separados, fue re-emitida por el IASB en mayo de 2011 para prescribir sólo los requisitos contables y de revelación para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad elabore estados financieros separados. La orientación de consolidación se incluirá ahora en NIIF 10. Las modificaciones a la NIC 27 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2013.

XI. La NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, fue re-emitida por el IASB en mayo del 2011. La NIC 28 continúa indicando el tratamiento contable de las inversiones en asociadas, pero ahora es la única fuente de orientación que describe la aplicación del método de participación.

XII. Las enmiendas a la NIC 1 retienen la opción de presentar la utilidad o pérdida y otros resultados integres en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren hacer revelaciones adicionales en la sección de otro resultado integral, de tal manera que las partidas de los otros resultados integrales sean agrupadas en dos categorías: a) partidas que no serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida; y b) partidas que sí serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan condiciones específicas. Se requiere que el impuesto sobre la renta sobre tales partidas de otro resultado integral sea asignado sobre la misma base.

El Fideicomiso está en proceso de analizar los efectos, si hubiese alguno, que estas NIIFs nuevas y revisadas pudieran tener en los estados financieros del Fideicomiso.

### 3. DISPONIBILIDADES

Al 30 de setiembre los saldos de las disponibilidades se detallan de la siguiente manera:

Subcuenta	Nota	30/09/2013	30/09/2012
Depósitos en cuenta corriente ME		\$44.769	\$76.770
Disponibilidades restringidas		\$14.367	\$30.839
<b>Disponibilidades</b>	<b>12</b>	<b>\$59.136</b>	<b>\$107.609</b>

La cuenta corriente se mantiene en Banco Improsa, S.A.; en ella se deposita los recursos recibidos por pago de principal, prepago e intereses de las operaciones crediticias.

Las disponibilidades restringidas corresponden a la reserva de liquidez que debe mantener el Fideicomiso y que equivale a un máximo de treinta días de intereses del saldo de la cartera crediticia más las pólizas de seguro de los vehículos prendados, equivalentes a un mes. Si la cartera crediticia muestra atraso, la cuenta de reserva suplir el monto suficiente para darle sostenibilidad financiera al Fondo de Capitalización.

### 4. CARTERA DE CRÉDITO

Al 30 de setiembre el total de la cartera de crédito neta es el siguiente:

Subcuenta	30/09/2013	30/09/2012
Cartera créditos vigente	\$222.885	\$848.270
Cartera créditos vencidos	\$159.705	\$419.597
(Estimación por deterioro de la cartera de crédito)	-\$9.705	-\$21.950
<b>Cartera Crédito</b>	<b>\$372.885</b>	<b>\$1.245.917</b>

Los créditos prendarios devengan tasas de interés promedio de 11.34% anual en dólares y están garantizados con vehículos. A esa fecha no existen operaciones en cobro judicial.

Al 30 de setiembre el detalle de la mora es el siguiente:

### 2013

# operaciones	Con atraso de	Monto	Porcentaje
87	AL DIA	222,884	58.26%
37	DE 001 A 030 DIAS	102,687	26.84%
7	DE 031 A 060 DIAS	25,224	6.59%
10	DE 061 A 093 DIAS	19,663	5.14%
6	DE 094 A 180 DIAS	12,132	3.17%
<b>147</b>	<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO</b>	<b>382,590</b>	<b>100.00%</b>

### 2012

# operaciones	Con atraso de	Monto	Porcentaje
185	AL DIA	848,270	66.91%
51	DE 001 A 030 DIAS	247,810	19.55%
12	DE 031 A 060 DIAS	71,029	5.60%
17	DE 061 A 090 DIAS	76,824	6.06%
4	DE 091 A 180 DIAS	23,934	1.89%
<b>269</b>	<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO</b>	<b>1,267,867</b>	<b>100.00%</b>

#### 4.1 Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito

Al 30 de setiembre la estimación por deterioro de la cartera de crédito es el siguiente:

Subcuenta	30/09/2013	30/09/2012
Saldo Inicial	-\$21,589	\$6,145
Aumento (Disminución) de Estimación Cargada a Resultados	\$11,884	\$15,805
<b>Saldo al Final</b>	<b>-\$9,705</b>	<b>\$21,950</b>

## 5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Al 30 de setiembre el saldo de otras cuentas y productos por cobrar se detalla de la siguiente manera:

Subcuenta	30/09/2013	30/09/2012
Credi Q Inversiones CR S.A	\$13.326	\$36.705
Pólizas por cobrar a clientes	\$18.850	\$22.209
Productos por cobrar	\$4.449	\$13.291
<b>Total</b>	<b>\$36.625</b>	<b>\$72.205</b>

## 6. OTROS ACTIVOS

Al 30 de setiembre el saldo de otros activos se detalla de la siguiente manera:

Subcuenta	30/09/2013	30/09/2012
Mantenimiento de la Calificadora de Riesgo pagado por anticipado	\$0	\$750
Costos de emisión y colocación	\$5.800	\$19.223
Impuesto Pagado por Adelantado	\$5.970	\$8.402
Impuesto sobre la Renta Diferido	\$2.912	\$0
<b>Total</b>	<b>\$14.682</b>	<b>\$28.375</b>

La amortización de los costos de emisión y colocación se realiza mensualmente utilizando como base el porcentaje de amortización de la cartera de crédito que se vaya dando mensualmente.

## 7. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 30 de setiembre el saldo de las obligaciones con el público se detalla de la siguiente manera:

Emisión de Bonos	Fecha Emisión	Plazo en Meses	Tasa Interés Neta Piso	Premio sobre tasa de referencia	30/09/2013	30/09/2012
Emisión Bonos Clase B	01/07/2011	42	6,00%	0,27%	-	796.975
Emisión Bonos Clase Z	01/07/2011	60	7,58%	1,99%	321.870	520.000
<b>Total</b>					<b>\$321.870</b>	<b>\$1.316.975</b>



La serie Z es una emisión de valores que participa en el resultado final del Fideicomiso, por lo que el plazo que se detalla en este cuadro puede variar. A su vez, no tiene tasa de interés piso, sino más bien una tasa de interés máxima denominada por la tasa mayor entre 8.24% anual bruta (7,58% neta) o la tasa *prime* más un premio de 1.99%. Los intereses de la serie Z se pagan mensualmente total o parcialmente siempre y cuando se haya pagado antes los intereses correspondientes a las series A y B. Si el flujo no es suficiente, no se pagan intereses de la serie Z, los cuales no se acumulan para siguientes periodos.

Se autorizó una emisión de clase A de US\$1,000,000, una emisión de clase B de US\$1,775,000 y una emisión de clase Z de US\$520,000. Todos los títulos tienen un valor facial de US\$1,000.

## 8. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 30 de setiembre el saldo de las otras cuentas por pagar y provisiones se detalla de la siguiente manera:

Subcuenta	Nota	30/09/2013	30/09/2012
Comisiones por pagar	12	\$2.819	\$1.421
Retenciones por pagar a terceros		\$191	\$821
Impuesto sobre la renta por pagar		\$0	\$7.622
Pólizas por pagar		\$15.694	\$0
Auditoria externa por pagar y Provisión		\$3.713	\$3.375
Devolución intereses, gastos administrativos, seguros		\$6.307	\$5.390
Mensualidades adelantadas de clientes		\$95.219	\$81.627
Cargos financieros por pagar		\$780	\$2.825
<b>Total</b>		<b>\$124.723</b>	<b>\$103.081</b>

## 9. GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS

En el período de nueve meses terminados al 30 de setiembre la cuenta se compone como sigue:

	Nota	30/09/2013	30/09/2012
Comisión por administración del fideicomiso	2h,12	\$2.035	\$5.405
Comisión por administración de cartera	2i,12	\$8.586	\$1.200
Comisión por asesoramiento banca de inversión	12	\$435	\$1.468
Amortización de costos emisión y colocación		\$9.384	\$15.013
<b>Total</b>		<b>\$20.440</b>	<b>\$23.086</b>

## 10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En el período de nueve meses terminados al 30 de setiembre la cuenta se compone como sigue:

	30/09/2013	30/09/2012
Dietas del comité de vigilancia	\$1.176	\$2.352
Servicios del Calificador de Riesgo	\$2.750	\$2.250
Servicios de Auditoria Externa	\$3.902	\$3.375
Servicios Bolsa Nacional de Valores	\$749	\$750
Supervisión SUGEVAL	\$71	\$1.680
<b>Total</b>	<b>\$8.648</b>	<b>\$10.407</b>

## 11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

*Revisión por Autoridades Fiscales* - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintas de los que ha utilizado la administración del Fideicomiso al liquidar sus impuestos. La Gerencia del Fideicomiso considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

*Cálculo de Impuesto sobre la Renta* - El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente (30%), considerando las operaciones del Fideicomiso, rebajando los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. El cálculo se detalla seguidamente:

En el período de nueve meses terminados al 30 de setiembre el detalle del cálculo del impuesto sobre renta se concilia en la siguiente forma:

	30/09/2013	30/09/2012
Utilidad antes del impuesto	\$2,514	\$9,603
(-)Ingresos no gravables	\$21,589	\$6,145
(+)Gastos no deducibles	\$9,707	\$21,950
(=)Utilidad Imponible	(\$9,368)	\$25,408
Impuesto sobre la renta (30%)	\$0	\$7,620
(-) Activo por impuesto diferido	(\$3,562)	\$0
Gastos por impuesto sobre la renta	(\$3,562)	\$7,620

Un detalle del movimiento de la cuenta de impuesto sobre la renta diferido para los años terminados al 30 de setiembre, se presenta a continuación:

	<u>30/09/2013</u>	<u>30/09/2012</u>
Saldo al inicio del año	\$6.477	\$1.844
Disminución neto en la estimación para la cartera de créditos	<u>-\$3.564</u>	<u>-\$1.844</u>
<b>Impuesto sobre la renta diferido</b>	<b><u>\$2.913</u></b>	<b><u>\$0</u></b>

## 12. PARTES RELACIONADAS

Al 30 de setiembre las operaciones entre partes relacionadas se detallan a continuación:

	Nota	<u>30/09/2013</u>	<u>30/09/2012</u>
<b>Activos:</b>			
Disponibilidades	3	59.136	107.609
<b>Total</b>		<u>59.136</u>	<u>107.609</u>
<b>Pasivos:</b>			
Comisiones por pagar:	8	2.819	1.421
<b>Total</b>		<u>2.819</u>	<u>1.421</u>
<b>Resultados del Período:</b>			
Credi Q Inversiones CR S.A		8.586	5.405
Dirección de Banca de Inversión, BNCR		435	1.200
Banco Improsa S.A		2.035	1.468
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b><u>11.056</u></b>	<b><u>8.073</u></b>

## 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros del Fideicomiso es el siguiente:

### 13.1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para reconocimiento, base para la medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se discuten en la Nota 2 a los estados financieros.

### 13.2. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE APALANCAMIENTO

El Fideicomiso por su naturaleza no tendrá un riesgo de apalancamiento ya que las obligaciones financieras que consisten en bonos prendarios serán amortizadas según la recuperación de la cartera de crédito, que es suficiente para cubrir esta deuda.

### 13.3. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre los instrumentos financieros del Fideicomiso se componían de:

	<u>30/09/2013</u>	<u>30/09/2012</u>
<b>Activos financieros:</b>		
Disponibilidades	\$59,136	\$107,609
Cartera de crédito	\$382,590	\$1,267,867
Cuentas por cobrar	\$36,625	\$72,205
<b>Total</b>	<b>\$478,351</b>	<b>\$1,447,681</b>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Obligaciones que no devengan intereses	\$124,723	\$103,081
Obligaciones que devengan intereses	\$321,870	\$1,316,975
<b>Total</b>	<b>\$446,593</b>	<b>\$1,420,056</b>

### 13.4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las partes involucrada en este Fideicomiso monitorean y administran los riesgos financieros relacionados con la operación dando seguimiento en forma oportuna a los principales indicadores financieros y económicos que inciden en la gestión diaria con el fin de identificar, evaluar y definir estrategias que permitan minimizar los riesgos latentes, los cuales incluyen el riesgo crediticio, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario.

a. *Riesgo Crediticio* - El Fideicomiso está expuesto a riesgo de crédito cuando se den atrasos en el pago de las cuotas por parte de los deudores. En caso que se presente esta contingencia, el Fideicomiso experimentaría una reducción temporal del flujo financiero que sustenta el proceso de titularización.

El Fideicomiso a través del administrador de la cartera mantiene un monitoreo del comportamiento de los deudores en cuanto al pago de sus operaciones, dándole mayor seguimiento a aquellas que presentan algún atraso con el fin de buscar una solución oportuna que no afecte la liquidez del Fideicomiso para el cumplimiento de sus obligaciones.

b. *Riesgo de Tasa de Interés* - El Fideicomiso fue estructurado de tal forma que las tasas de los activos financieros (cartera de crédito) fueran mayores que las tasas generadas por el pasivo

financiero (obligaciones con el público) de esta manera se minimiza al máximo el riesgo de tasas interés.

c. **Riesgo de Liquidez** - El Fideicomiso fue estructurado de tal forma que los flujos de efectivo generados principalmente por las amortizaciones, intereses corrientes y moratorios de la cartera de crédito sean suficientes para cumplir con el pago de los pasivos financieros. Además cuenta con reserva de intereses y seguros que servirán como cobertura temporal ante un problema de liquidez proveniente por cualquier impago temporal por parte de los deudores. (Nota 14).

#### 14. RIESGO DEL EMISOR LIQUIDEZ Y MERCADO

a. **Riesgo de Liquidez**-No se determina un riesgo de liquidez para la atención de pasivos pues se cuenta con recursos suficientes para atender las obligaciones de corto plazo

b. **Riesgo de Mercado** -

**Riesgo de Tasas de Interés**-El comportamiento de los rendimientos en el mercado podría afectar el precio de los valores de titularización. Ante un aumento de las tasas de interés del mercado, los tenedores de dichos valores podrían experimentar una disminución del valor de los títulos que mantienen en sus carteras de inversión o viceversa.

**Riesgo Cambiario**-El Fideicomiso no se expone a un riesgo cambiario pues utiliza como moneda el dólar de Estados Unidos de América para realizar todas sus operaciones. La cartera de crédito está en dólares.

No obstante si se viera obligado a realizar operaciones en colones costarricenses se expondría a un riesgo cambiario de acuerdo con las variaciones de tipo de cambio con respecto al colón costarricense.

#### 15. RIESGOS QUE AFECTAN A LA EMISIÓN Y AL FIDEICOMISO

Se presenta un detalle de los riesgos que enfrenta el Fideicomiso por la naturaleza de su actividad:

a. **Riesgo del Emisor** -

**Riesgo Operativo** -En caso de que surjan dificultades en los procesos operativos se podría afectar los sistemas de información, sistemas de comunicación, sistemas de registro y sistemas de control y por ende afectar la situación financiera y desempeño del Fideicomiso.

**Riesgo por Ausencia de un Historial del Emisor** -Dicha situación podría ocasionarle al inversionista la dificultad para estimar un índice de experiencia de pago y por ende que el inversionista tenga dificultad para inferir un comportamiento de pago del Fideicomiso.

**Riesgo por Posibilidad de Liquidación por Desinscripción del Emisor** - Con dicha situación los tenedores de los títulos valores enfrentarían una reducción del plazo de la inversión, en el caso de que se efectúe una redención anticipada. La desinscripción podría tener una incidencia en la disponibilidad y accesibilidad de la información, ya que el emisor no estaría sujeto a la entrega de información periódica ni a la comunicación de hechos relevantes. Asimismo podría tener una incidencia en la liquidez de los títulos valores, en caso de que el inversionista decida mantener el título y no acogerse a la redención anticipada, debido a que no podrían ser negociados en un mercado secundario organizado

b: ***Riesgo de la Oferta-***

**Riesgo de Liquidez** - Se podría incurrir en ajustes en el precio y costos de transacción para cerrar una operación en este mercado, con lo cual se produciría una variación en el retorno esperado de la inversión.

**Riesgo de Variación en el Precio de los Bonos-** Ante un aumento de los rendimientos los tenedores de bonos podrían experimentar una disminución del valor de los bonos que mantienen en sus carteras de inversión.

**Riesgo de Crédito o Cesación de Pagos** - Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento del Fideicomiso de las obligaciones contractuales de pago que establecen los bonos prendarios amortizables.

**Riesgo de Insolvencia y Morosidad de la Clase A y B-** Este riesgo se presenta cuando el flujo de dinero proveniente de la cartera prendaaría (activo subyacente) no es suficiente para cumplir la redención obligatoria de las emisiones de las series A y B, así como el pago de intereses correspondientes. Consecuentemente, los inversionistas podrían sufrir una pérdida de valor de su inversión.

**Riesgo de Insolvencia y Morosidad de la Clase Z-** Dado que la clase Z es la que soporta hasta agotarla cualquier pérdida de valor de los activos, existe la posibilidad que los niveles de pérdida de la cartera titularizada afecten la recuperación del principal invertido en esta clase pudiendo sufrir los inversionistas de la misma una pérdida. Además se debe considerar que la clase Z es subordinada en el principal e intereses y tiene desigualdad de condiciones en cuanto al repago de la emisión en comparación con las demás series de la emisión, ya que se encuentra en último lugar, incluso esta prioridad de pago aplica igualmente en los casos que se recupere efectivo mediante el proceso de cobro judicial de las prendas.

**Riesgo por la Opción de Redención Anticipada-** Si el saldo vivo de todas las clases llegare a ser un monto menor del 10% del monto originalmente colocado; existe la posibilidad que de hacerse efectiva esta opción el plazo de inversión de los tenedores de la Clase A. B. y Z se viera afectado.

**Riesgo Operativo Relacionado con la Gestión del Fideicomiso-** Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultantes de procesos inadecuados o fallidos o actos del personal del Fiduciario o del administrador de la cartera.

c. *Riesgos Propios de un Proceso de Titularización-*

**Riesgos Procedentes de los Préstamos Prendarios Cedidos-**

- Riesgo de impago o insolvencia cuando los prestatarios de las prendas agrupadas no puedan hacerle frente tanto al pago de intereses como de devolución del principal.
- Riesgo de mora o retraso por parte de los prestatarios.
- Riesgo de amortización anticipada o prepago cuando los prestatarios de los préstamos prendarios subyacentes reembolsen anticipadamente en forma parcial o total la parte del capital pendiente de amortizar. También los préstamos prendarios pueden ser amortizados anticipadamente como resultado de indemnizaciones provenientes de seguros o del remate o venta de los bienes inmuebles que constituyen la garantía hipotecaria.
- Riesgo de valor subyacente, es el riesgo de que vehículo automotor disminuya de forma tal que modifique la relación original entre el monto del préstamo y el valor del vehículo. También podrá verse afectado en caso que el vehículo sufra un accidente de tránsito o siniestro.
- Riesgo de la modificación de la relación préstamo - avalúo dado que la cartera titularizada está denominada en dólares existe la posibilidad de que modificaciones sustanciales en el nivel de la paridad cambiaria Colón-Dólar afecten la relación préstamo - avalúo como consecuencia de que el saldo de los créditos está en dólares, esto porque puede suceder que el valor del vehículo automotor no se ajuste al mismo nivel de devaluación.

**Riesgos por la Transformación de Flujos-**Riesgo por la reinversión transitoria de los flujos intermedios ya que el Fideicomiso recibe los flujos y no los traspassa en forma inmediata porque las fechas de pago de los préstamos prendarios se pueden suceder en cualquier día del mes, mientras que la obligación de pago del Fideicomiso a los inversionistas se encuentra focalizada en una sola fecha del mes.

**Riesgo de Cobro de Seguro-**El no pago de la indemnización por parte del INS, podría ocasionar que el vehículo prendario pierda valor en el mercado y por lo tanto, en caso de ejecutar la prenda se generaría una mayor diferencia entre el valor del bien y el saldo de la deuda, generándose una pérdida al momento de recuperar y vender el vehículo.

## 16. SENSIBILIDAD DE RIESGO EN TASAS DE INTERÉS

*Cartera de Crédito* - En el período de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2013 si las tasas de interés mensuales hubieran sido un punto porcentual inferior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida antes de impuestos para ese año sería de US\$2,198 (en 2012, habrían sido de US\$3,303), surgiendo principalmente como consecuencia de un menor ingreso por intereses en la cartera de crédito a tasa de interés variable.

Si las tasas de interés mensuales hubieran sido un punto porcentual superior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la ganancia antes de impuestos para ese año aumentaría a US\$7,226 (en 2012, habrían sido de US\$22,507), surgiendo principalmente como consecuencia de un mayor ingreso por intereses en la cartera de crédito a tasa de interés variable.

**Bonos Prendarios** - Por el período de nueve meses terminado al 30 de setiembre de 2013, si las tasas de interés mensuales hubieran sido un punto porcentual inferior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la ganancia antes de impuestos para ese año habría aumentado a US\$7,359 (en 2012, habrían sido de US\$23,224), surgiendo principalmente como consecuencia de un menor gasto por intereses en los bonos prendarios a tasa de interés variable.

Si las tasas de interés mensuales hubieran sido un punto porcentual superior y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida antes de impuestos para ese año disminuiría a US\$2,060 (en 2012, habrían sido de US\$3,565), surgiendo principalmente como consecuencia de un mayor gasto por intereses en los bonos prendarios a tasa de interés variable.

## 17. CONTINGENCIAS

Al 30 de setiembre de 2013 no existen contingencias a ser reveladas en los estados financieros.

## 18. HECHOS IMPORTANTES Y SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2013 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspecto significativo en las operaciones del Fideicomiso o en sus estados financieros.

## 19. INFORMACION COMPARATIVA

Para efectos de comparación de los estados financieros, algunas cifras al 30 de setiembre de 2012 fueron reclasificadas de conformidad con la presentación al 30 de setiembre de 2013.